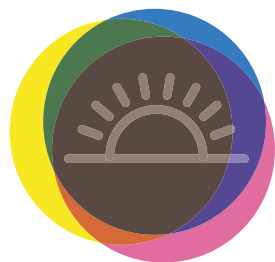


# Novedades del **Pacto Verde** **Europeo** y el fondo de recuperación



20 . 01 . 2021



TALLERES DE ACCIÓN CLIMÁTICA .....



# PRESENTACIÓN

El Pacto Verde Europeo, publicado en diciembre de 2019, presenta una hoja de ruta para una economía sostenible de la UE, traduciendo los desafíos climáticos y ambientales a oportunidades en todas las esferas de la política y poniendo el énfasis en una transición justa e inclusiva que no deje a nadie atrás. Se ha configurado como la principal herramienta para dar respuesta a los retos a los que se enfrentan la UE y España. Retos en donde las entidades locales juegan un papel esencial.

El taller “Novedades del Pacto Verde Europeo y el Fondo de Recuperación” analizó los contenidos y las fuentes de financiación a las que las Entidades Locales pueden tener acceso para una recuperación socioeconómica en un proceso de transición ecológica y justa.

El 30 % del total de los fondos de recuperación son destinados a inversión relacionada con el clima. Del presupuesto total del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, España podría recibir hasta 155.000 millones en subvenciones y préstamos para la totalidad del periodo 2021-2027 de los cuales, como mínimo, un 37% deben ir dirigidos a gastos relacionados con el clima y la transición verde.

# Novedades del Pacto Verde Europeo y el Fondo de Recuperación



## JUAN GONZÁLEZ MELLIZO

Analista político- Representación de la Comisión Europea en España.

El Plan de Recuperación y Resiliencia es una gran oportunidad para España, no solamente para que el país supere la crisis actual, sino también para que modernice su economía y que las siguientes medidas de inversión y reforma relacionadas con el clima y la energía se centren en apoyar a la renovación de edificios y al desarrollo de la energía renovable, a la promoción del transporte sostenible y de la economía circular.

## Mesa redonda



## ALFONSO PINO MAESO

Consejero Técnico de la Oficina Española de Cambio Climático.

Se ha puesto en marcha el Plan PIMA Cambio Climático con una dotación de 9 millones de euros. Este Plan, gestionado por las Comunidades Autónomas, se dirige las entidades locales de menos de 100.000 habitantes para que puedan emprender acciones que favorezcan un desarrollo adaptado a las nuevas condiciones climáticas y que sea motor de recuperación y generador de empleo.

## RUTH CARRASCO RUIZ

Asesora del Instituto de Transición Justa.

Los Convenios de Transición Justa son herramientas para la creación de actividad en territorios especialmente vulnerables y el mantenimiento de empleo. Los convenios son diseñados con amplia participación de todos los actores. Se están firmando Protocolos de colaboración con Gobiernos de las Comunidades Autónomas y la FEMP, para zonas afectadas por los cierres de centrales térmicas, nucleares y zonas mineras.

## ROSA MARÍA FERNÁNDEZ LABELLA

Tenienta de Alcaldesa y Presidenta del Ámbito de Territorio, Medio Ambiente y Transición Ecológica del Ayuntamiento de Gavà.

La Emergencia Climática implica cambiar el modelo de ciudad y productivo, nuestras costumbres como sociedad de manera que nos permita evolucionar hacia un modelo urbanístico de Ciudad Verde, Social, Equilibrada y Democrática con un objetivo claro: la lucha contra el cambio climático y una transición Ecológica Justa, en la que nadie puede quedar atrás. Y para ello es esencial que los recursos económicos lleguen a las ciudades.

# CONCLUSIÓN

---

El Pacto Verde Europeo y el Fondo de Recuperación resultan esenciales para construir un modelo de ciudad mucho más sostenible, más resiliente y eficiente energéticamente, más adaptada a los impactos climáticos, con una economía climáticamente neutra y circular, que implemente medidas hacia la descarbonización, reduzca las emisiones, apueste por energías verdes asequibles para toda la ciudadanía, evitando la pobreza energética.



[www.redciudadesclima.es](http://www.redciudadesclima.es)